Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

LUZ PARA TODOS

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UAI/INF/003/2018, correspondiente al examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2017, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen es emitir una opinión respecto a si los procedimientos administrativos – contables y el sistema de control interno vigente sobre la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos de la entidad conforme a disposiciones legales vigentes.

El objeto del examen está constituido por los Registros Contables y Estados Financieros Básicos y Complementarios por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno:

2.1 Falta de cumplimiento al plazo para el pago de Tasa de Regulación
2.2 Falta de procedimientos para la declaración de facturas en el libro de compras.
2.3 Conciliaciones e informes de conformidad de los pasajes nacionales solicitados y utilizados con demora

Habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

La Paz, 29 de marzo de 2018

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
V°B°
J.R.V.
A.E.